



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría de Extensión

Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2018.

VISTO:

La solicitud de aval académico al "Ciclo de debate sobre migraciones internacionales. Abordar lo global en lo local: Audiovisuales, experiencias y producción científica", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por el Dr. Sergio Kaminker, docente de la carrera de Turismo de la sede Puerto Madryn, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta de referencia menciona como responsables de la organización a: Dr. Sergio Kaminker, Lic. Andrés Hernández, Lic. María Luz Espiro, y como invitados a: Dr. Sergio Segovia, Dr. Gastón Morales, Mag. Pablo Blanco, Dra. Brígida Baeza, Dra. Beatriz Escudero y Lic. Roxana Rubilar.

Que la actividad presenta como objetivos: Generar un espacio de intercambio y divulgación científica sobre distintas experiencias de investigación y capacitación en el campo de los estudios migratorios; Facilitar una arena de discusión sobre el trabajo de problemáticas asociadas a la migración y la diversidad cultural en ámbitos educativos; Poner en discusión distintas formas de producción de contenidos para facilitar el acercamiento a estas temáticas e un escenario de crecimiento de la xenofobia; Avanzar en la articulación de distintos espacios de la UNPSJB y no universitarios, IPCSH, Observatorio Sur, con capacidad de intervención y abordaje de posibles situaciones a futuro.

Que la actividad de referencia tendrá ejecución los días 26 de octubre y 2 de noviembre de 2018 y está destinada a los principales agentes del sistema educativo local, en sus diversos niveles, inicial, primario, medio, educación superior y universitaria, en estudiantes y docentes de la sede Puerto Madryn y a la comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas, según Res CDFHCS N° 334/2017, Art. 7 Financiamiento.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al "Ciclo de debate sobre migraciones internacionales. Abordar lo global en lo local: Audiovisuales, experiencias y producción científica", presentado por el Dr. Sergio Kaminker, a realizarse los días 26 de octubre y 2 de noviembre de 2018.

Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Encomendar al Dr. Sergio Kaminker, director de la propuesta, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES ARCD_FHCS-SJB:0000257/2018


Prof. María Laura Olivares
Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Picht
Decana
FHCS - UNPSJB